

Bce/2000

Guyaquil, Diciembre 1 del 2001

Una vez concluido analizados y examinados los Estados Financieros de la Compañía Comercial e Inmobiliaria ALFAIN S.A. y efectuadas las pruebas necesarias para comprobar la contabilidad de estos, Estados Financieros pongo a consideración de Uds. el siguiente informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2000.

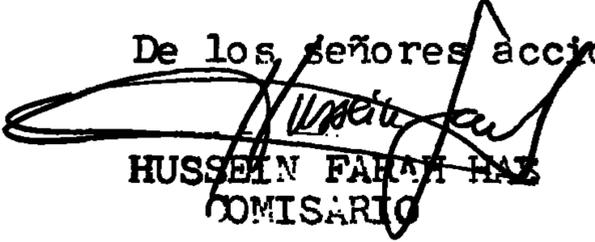
Para la elaboración de éste informe los administradores de la empresa han prestado todas las facilidades, suministrando Balances y todo los datos requeridos. Pude constatar además que los administradores de la compañía cumplen todas las normas legales estatutarias así como las resoluciones de las Juntas generales de accionistas.

He verificado la existencia y buen cuidado de todos y cada uno de los libros sociales de la compañía, habiendo presentado a mi requerimiento así como los libros contables de los cuales he extraído la información aquí expresada.

La compañía ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto con el artículo 321 de la Ley de Compañías.

El Balance General y el Estado de Pérdidas & Ganancias reflejan fielmente la situación financiera de la compañía y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas

  
HUSSEIN FARAH  
COMISARIO

13 FEB. 2002

